EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Viernes 25 de Julio de 1884. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 519.

MAQUINAS PARA COSER
DE
La Comp.ª Fabril SINGER
LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

RESTAURANT DEL CENTRO
antes CENTRO GERUNDENSE

A peticion de muchos parroquianos que frecuentan aquellos deliciosos jardines, el dueño del local participa al público que estará diariamente y por las noches el jardin alumbrado, sirviéndose con todo esmero, meriendas, cenas á la carta ó precios fijos así como toda clase de refrescos y cerveza del país y extranjera.

Para mayor comodidad de las personas que gusten honrar dicho establecimiento, la puerta que dá paso á los jardines de la calle de S. José estará abierta todos dias. 14

SE VENDE una casa de nueva construccion sin número, sita en la calle del Norte, barrio del Mercadal, de esta ciudad. Darán razon en la imprenta de este periódico. 7—10

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Es preciso hacer los honores á las últimas sesiones de la Alta Cámara, que no están muy concurridas ciertamente, y sin embargo, se oyen cosas bastante graves.

El señor Merelo dirigió unas preguntas en la sesion de ayer al señor ministro de Marina, que son para meditadas. Porque indudablemente, en este ministerio reina un desbarajuste encantador. Dejando aparte lo de la quilla del acorazado famoso (famoso por lo mucho que dá que hablar), dejando aparte el triste asunto de la quilla, que ha servido (la quilla nó, el asunto), para otro buque en proyecto; dejando aparte estas cosas lamentables, que vienen á demostrar como en España malgastamos el dinero comprando los desechos de otras naciones, queda todavia la segunda pregunta del señor Merelo, que versa sobre un tema hasta ayer desconocido.

Es el caso, que en el ministerio de Marina se sacaron á subasta tres barcos viejos, uno de ellos el vapor *Colon*, tasado en 70.000 pesetas. De pronto se presentó un armador diciendo que la tasacion del *Colon* era excesiva y que el buque no valia más de 40.000 pesetas, y no fué malo que lo dijera el armador, sino que lo creyera el ministro de Marina, y aun fué peor que adjudicara el barco al armador susodicho por el precio de las 40.000 pesetas y que todo eso se hiciera mediante una real órden y sin las formalidades de subasta. ¿No acusa esta manera de proceder mucha informalidad, mucho desprendimiento y otra porcion de cosas?

Por de pronto lo que se saca en límpio es que se han tirado 30.000 pesetas á la calle; que no le habrán venido mal al armador. Y como es lógico, las 30.000 pesetas saldrán de las costillas del contribuyente, (no de los bolsillos, porque en éstos no quedó un céntimo).

El señor ministro de Marina no se encontraba en el Senado, y no pudo dar explicaciones ni contestar las preguntas del señor Merelo, siendo la contestacion muy necesaria y muy urgente. Pero si las Córtes se cierran, nos quedaremos sin saber porque razon se le han regalado 30.000 pesetas á un armador, y se prescinde de las formalidades de la subasta y anda la administracion como Dios quiere, que eso es, en resúmen, lo que se saca en límpio despues de examinar detenidamente lo que ocurre.

Si importancia han tenido las preguntas del señor Merelo miradas bajo el punto de vista económico, importancia han tenido y grande las preguntas de nuestro distinguido amigo el señor Rojo Arias, muy suavemente, si existe en la provincia de Madrid un juzgado cuyo juez no vive en la corte, desempeñando comisiones. A esto contestó, el señor Silvela que, en efecto, el juzgado de Colmenar Viejo está sin juez. Parece imposible que el señor Silvela tan recto y tan amigo de que todo ande bien (por lo menos esa fama gozaba, y nosotros no hemos de atentar contra ella), pero como decíamos antes, parece imposible que el señor D. Francisco Silvela tan amigo de que todo ande bien, consienta que el juzgado de Colmenar Viejo ande tan mal. Fíese Vd. del agua mansa. Está visto que ni los hombres más rígidos y severos saben ponerse á cubierto de las exigencias de la política. En resúmen, el señor Silvela ofreció poner arreglo en el juzgado de Colmenar, pero desgraciadamente las Córtes se cierran: en lo sucesivo ya no habrá diputados ni senadores que dirijan preguntas en las Cámaras.

La segunda pregunta del señor Rojo Arias, referente á la cuestion de las reclamaciones de Italia, puso de relieve que no todo el monte es orégano, es decir, que los negocios no marchan á gusto del Gobierno y mucho menos á satisfaccion del señor Pidal. El señor Silvela tuvo que confesar que entre el Gobierno español y el Gobierno de Italia median explicaciones amistosas, de manera que hay algo pendiente. Es cuanto tenemos que agradecer al señor ministro de Fomento. Por lo demás, el señor Silvela no quiso entrar en explicaciones, se contentó con decir que el señor Cánovas vendría pronto y hablaría por cuenta del Gobierno, lo que traducido al lenguaje vulgar quiere decir que el conflicto pendiente con Italia es más delicado de lo que parece.

Despues de estos incidentes se pasó al órden del dia, y el señor Alarcon pronunció un discurso muy correcto, que por cierto revelaba bien á las claras al prosista insigne, que tan magníficas joyas literarias ha dado á la literatura española. Pero el señor Alarcon como buen novelista y hombre de mente exaltada todo lo ve de color de rosa. Hasta la vida del esclavo le parece aceptable.

El señor ministro de Ultramar intervino en el debate defendiendo, como es natural, al Gobierno, y el señor Fabié hizo lo propio, contestando al señor Suarez Inclan que hizo muy atinadas observaciones al proyecto que se discute. Rectificó el señor Güell y Renté, pidiendo con mucha urgencia un mercado en los Estados-Unidos para los productos de Cuba, y rectificó así mismo el señor Ruiz Gomez, pronunciando á última hora un discurso bastante largo el señor ministro de Ultramar, que puede considerarse como el resúmen del debate.

Madrid 22 Julio de 1884.

CACHOS.

Pues señor, el ministro de Fomento ni se enmienda ni corrige.

En una de las últimas sesiones del Senado dijo que la abnegacion propia del maestro de escuela no la pueden tener los seglares, los hombres casados y con familia; añadiendo que no tendríamos que lamentar esto si la enseñanza estuviese encomendada al clero.

Figura, que en estilo familiar, se llama enseñar la punta de la oreja.

Y algo más que la punta.

***

Con que, téngaselo por dicho la digna y tan castigada clase de los maestros:

El ideal
del neo Pidal,
es el magister
clerical.

Ya nos parece estar leyendo el mejor dia una Real órden dejando en *disponibilité* á los actuales maestros, y poniendo en su lugar al cura de Flix, al de Santa Cruz y tantos otros como pululaban entre las *honradas masas* carlistas.

Y que á dejarle, el jefe de los mestizos lo haria tal como decimos. ¡Vaya si lo haría...!

Pero... están verdes, niño.

***

¡Se nos olvidaba!

El señor Pidal fundó sus preferencias para maestros en favor de los clérigos, en que—segun dijo—estos tienen vocacion al martirio.....

No todos, Pidalin, no todos.

***

Pero aun hay más; el señor ministro de Fomento, á quien por lo visto todo parece serle permitido, tuvo al

rectificar la ocurrencia de decir que los maestros de escuela están en nuestro país relativamente mejor que los ministros y que los embajadores......

¡¡Hasta el sarcasmo!!

—=—

Gazapos, como diria el señor Pidal.

Dice un diario bilbaino, que se ha descubierto una *irregularidad* de 11.000 duros en la administracion municipal de Güeñes.

Como se ve, la cosa continua marchando.

Conservadoramente.

—=—

Para inteligencia y gobierno de conservadores optimistas, si es que aun queda alguno, sépase que el señor Silvela, ministro de Gracia y Justicia, ha declarado que el incidente promovido por el señor Pidal sobre el poder temporal del Papa, aun no ha concluido.

Que es lo mismo que dijimos nosotros.

Falta la cola á desollar.

¡Y que cola!....

—=—

El señor Sagasta ha dicho que de lo que se trata es de formar un gran partido liberal, sério, y que cumpla en el poder los principios que haya defendido en la oposicion.

Esto se llama *desjefaturarse* á si mismo.

Por que del señor Sagasta podrá decirse que tiene talento, fogosidad en la oratoria y hasta no poca travesura política; pero en cuanto á eso de plantear arriba lo que prometió abajo, que se lo cuente á su abuela.

Precisamente ahí es donde le duele al partido liberal.

¡Hh, si el señor Sagasta fuese en política menos variable!

—=—

Apuntes para la historia del ministerio Cánovas-Pidal, ó Pidal-Cánovas.

Con motivo de cumplir hoy cincuenta años que tuvo lugar la matanza de frailes y quema de sus conventos en Barcelona y otros puntos, se repartía ayer con profusion entre el vecindario una esquela, ó cosa así, que copiada á la letra es del tenor siguiente:

«El dia 25 del corriente mes, fiesta del glorioso apóstol San Jaime, Patron de España, á las ocho se celebrará en el altar mayor de la parroquial y ex-colegiata iglesia de San Félix de esta ciudad, una Misa con ofertorio en expiacion y desagravio por el sacrílego asesinato de los religiosos y profanacion de sus templos en 1834 y 1835.

Suplican á los fieles su asistencia á tan piadoso acto.—*Varios Católicos.*

Gerona, Julio de 1884.»

Aun cuando, atendidas las noticias que corren acerca la significacion de un acto jamás efectuado en los 50 años transcurridos, la cosa mereceria ser comentada, creemos menos expuesto y mas oportuno dejar que nuestros lectores lo hagan cada cual por sí.

En cambio, nos permitiremos dar un consejo á los autores de la funcion. Si esos *varios católicos* lo son de verdad y no mestizos, cimarrones ó lo que sea, vienen obligados ante los fieles á dar una prueba evidente de su catolicismo.

Y como esta religion se basa principalmente en la justicia y el amor al prógimo, á quien debe tratarse como á hermano, esperamos que una vez celebrada la Misa expiatoria por el asesinato de los religiosos, ó mejor dicho frailes, se apresurarán á organizar otra Misa en expiacion y desagravio de los asesinatos cometidos por las *católicas* hordas carlistas, donde no faltaban á docenas religiosos como Santa Cruz, Flix, etcétera, etc., en Llayes, Cuenca, Tortellá y cien puntos más.

Sin olvidar otra Misa, que mejor deberia ser Oficio, en expiacion y desagravio de los miles y miles de asesinatos llevados á cabo por el *Santo* Tribunal de la Inquisicion, donde tantos frailes y demás gente *religiosa* intervenian para juzgar, redimir y llevar al cielo las almas pecadoras en nombre de un Dios de paz y caridad, con aquellos procedimientos tan suaves, humanitarios y cristianos que dieron renombre universal á los verdugos de la *católica* Institucion.

—=—

Porque en la serenata que le dieron uno de estos al señor Sagasta sus amigos políticos, al tocar la orquesta el duo de *I Puritani*, el numeroso público que habia en la calle de Alcalá se puso á corearlo, *La Epoca* se empeña en dár á este canto carácter anti-monárquico.

Y sin embargo, la letra del duo no dice mas que esto:

Suoni la trompa intrepida,
Io pugnerò da forte,
Per affrontar la morte,
Gritando ¡libertá!

Pero este nombre es precisamente lo que se les atraganta á *La Epoca* y demás canovoides-Pitalinos.

Por lo demás la música de Bellini es suficientemente arrebatadora para que el público se dejára llevar por el entusiasmo gritando.

¡Viva la libertad!

—=—

Por que el señor Pidal no asistirá al Consejo de ministros que debe celebrarse hoy en S. Ildefonso, creen ver algunos periódicos indicios de la próxima retirada del ministro de Fomento.

Pues no hay de qué. El señor Pidal no podrá asistir á dicho Consejo, por la razon muy sencilla de haberle llamado á Asturias un interesante y satisfactorio asunto de Familia.

Ha sido con el objeto de abrazar y conocer á su duodécimo retoño.

Nada más que duodécimo.

—=—

Al verificar el general Beranger su cuarto de conversion fusionista, entregóse al señor Sagasta una lista de los amigos suyos que tambien se sometian á su política.

Pero ahora resulta que el señor Fuenmayor que figuraba en la lista no se adirió, como tampoco se habian aderido otros varios al acto del general Beranger.

Distracciones, llama á esto un colega, y tiene razon.

Pero tambien hay que convenir en que son distracciones de padre y señor mio.

—=—

Dice *La Montaña* de Manresa que han aparecido fijados en varios puntos de aquella ciudad unos letreros que dicen *Riego*.

¡Cielos!

¡¡RIEGO!!

La camisa no nos llega al cuerpo...

Dirán los canovistas.

—=—

El partido del señor Sagasta ya no se llafusionista, se llama *liberal*.

¡A buena hora!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Barcelona 23 Julio de 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: Lo que está pasando és el colmo de la monotonía. Aquí y allá, de un lado á otro, en el Círculo, en el café, en la calle, en el paseo, en todas partes, no se habla de otra cosa que del terrible huesped que desde hace ya demasiados dias está haciendo de las suyas en Marsella, Tolon y en otros puntos, si bien no con tanto furor en estos como en los primeros. Con una audacia y empeño verdaderamente catalan se han propuesto algunos conocidos industriales y otras personas que no lo son, impedir en lo posible que sea como hasta aquí asunto obligado en la conversacion el viajero del Ganges y á lograr este fin conducen algunos cartelones que aparecen especialmente en los aparadores de algunas tiendas en los que se lee poco mas ó menos lo siguiente: «*En esta casa no se permite hablar del cólera.*» No hay para que decir que yo aplaudo de todas veras el intento pues con todo y creer como muchos que en determinadas ocasiones como dice muy bien el refran «el miedo guarda la viña» en las presentes si no se procurara de un modo ú otro imponer un correctivo á los miedosos y á los alarmistas de oficio Dios sabe donde iríamos á parar. Lo que matemáticamente prueba el susto colosal que desde los primeros dias recibieron ciertas gentes de esta, es el número considerable de familias que en medio mes han abandonado la capital. Unas realmente por la costumbre adquirida cada año de salir á veranear, otras las mas con aquella escusa pero en realidad aguijoneados por el temor de que el hijo de Oriente no invadiera este gran centro de poblacion. A los unos y á los otros disimulamos la rápida partida, pero lo que no podemos perdonarles todos cuantos hemos tenido el *valor* de quedarnos, es la alarma que con su presencia y en particular con sus palabras, han sembrado algunos de ellos doquiera han ido. El otro dia me sorprendió un amigo mio con una carta de su familia que habita un pueblo cercano á Tarragona en la cual le decian sus padres que en vista de la mortaldad que tenia lugar en Barcelona, se pusiera inmediatamente en camino para su casa, donde le esperaba ansiosa su familia. Una pobre viuda que tenia su hijo en un colegio del Ensanche vino del llano del Llobregat á buscarlo apresuradamente pues todo el mundo le habia dicho que aquí morian las gentes como moscas en medio la calle de ataques fulminantes y otros y otros casos podria citar los cuales dan bien á comprender que no falta quien se despacha á su gusto distrayéndose de la monotonía del campo á costas de la tranquilidad de los demás. Nunca habia visto que se diera tan poco crédito á las noticias que acerca del estado satisfactorio de salud en que se encuentra, á Dios gracias, esta ciudad está dando la prensa toda. Y sin embargo, conste que hasta el presente ha venido diciendo en su todo la verdad, pese á los propaladores de falsos noticiones, á los timoratos y á todos cuantos queriendo disimular su infundado espanto y consiguiente abandono de esta Condal ciudad, van por villas y aldeas amedrentando los ánimos á fuerza de contar sus quimeras y alucinaciones.

Mejor que éste, encuentro el proceder del obispo de Vich que segun rezan los periódicos ha mandado hacer rogativas en todo su episcopado para lograr que el cólera no nos visite. A eso le llamo yo buena precaucion. Duerman tranquilas las Juntas de Sanidad y no se apuren por lograr la limpieza pública y evite ciertos peligrosos engendros; que la verdadera precaucion ahí está en lo determinado por el Iltmo. Prelado de la Diócesis mencionada. A buen seguro que no fallará y si falla con echarle el muerto por el mal éxito á la masonería, todo el mundo quedará en paz, contento, convencido y.... hasta otra. Conste con todo, que los católicos de por ahí se han adelantado á los vicenses. Mal que parezca imposible, no falta á menudo en la culta Barcelona, la celebracion de anticuados espectáculos como el que presenciamos ayer que quieren pasar plaza de religiosos, cuando en realidad merecen otros calificativos. Yo no se que sociedad reparadora salió queriendo formar una procesion, no recuerdo si de la iglesia de las Gerónimas, compuesta de viejas, jóvenes feas, niños y niñas, vejetes y una porcion de hombres al parecer contrahechos á los cuales el público llamaba, ignoro porqué «als Miquels». Atravesando algunas principales calles y parte de la Rambla en donde vocearon un Rosario y quizás el Ruja Satan; volviéronse á

su casa contentos con haber representado su comedia. Como siempre, interrumpieron libremente el paso de los tranvías y demás carruajes, la circulacion de las personas, fastidiando la veata gente á todo el mundo, con sus gritos, aspecto, manera, etcétera, etc. En fin, que yo compadezco de todas veras á los muchos extranjeros especialmente franceses que han llegado estos dias á ésta, algunos de los cuales estarian ayer contemplando la semi-procesion. Decididamente no están ellos de suerte; huyen de un cólera y caen en otro. Aquel con el cual ha de acabar el espíritu de progreso que anima á nuestro siglo.—*Patrich*.

EL CÓLERA

—

Sigue la epidemia estacionada en Tolon y Marsella y si bien se han presentado algunos casos de cólera en Arles, Vins, Valence y Brignoles son estos de escasa importancia, pues en ninguno de dichos puntos ha llegado el número de defunciones en un dia á doce personas.

Los telégramas publicados en los periódicos llegados ayer, dicen que empieza á creerse sériamente en la existencia del cólera en París.

No creemos que pueda darse crédito á semejante noticia, pues las cartas que hemos visto de aquella capital dicen que solo se habian observado algunos casos de cólicos esporádicos que fueron curados á los dos dias, sin ulteriores consecuencias, por cuyo motivo no deben alarmarse los asustadizos si no viene oficialmente confirmada dicha noticia.

Los telégramas recibidos ayer mañana de Marsella y Tolon participan que en Marsella fallecieron anteayer 57 coléricos, en Tolon 32 y en Arles 8.

Y el que recibimos ayer tarde del Gobierno civil de la provincia, dice lo siguiente:

«Director general de Sanidad á Gobernador, Madrid.

Madrid 24, depositado á las 3'45 m.—Buena salud en toda España. Las noticias de Francia son estas: En Marsella desde las ocho de la noche de ayer á la misma hora de hoy, han ocurrido 44 defunciones del cólera, de ellos 37 en la ciudad, 5 en los arrabales y 2 en el hospital Pharo. En Arles ocurrieron en las mismas veinticuatro horas 9 defunciones del cólera, una en Valence y otra en Brignole y dos en Vins; estos dos puntos próximos á Tolon. En Tolon en las veinticuatro horas han ocurrido 25 defunciones de la propia enfermedad.

Los cónsules de Cette, Bordeaus y Bayona, telegrafían que la salud es buena en sus respectivos distritos.

CRONICA GENERAL.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las siguientes líneas que tomamos de *La Vanguardia* de Barcelona:

«A fuer de imparciales y de justos, nos vemos precisados á rectificar algunos errores en que ha incurrido la prensa y la opinion pública al juzgar la sentencia de la pena de muerte impuesta á los fusilados en Gerona, ya que una casualidad ha hecho que conociéramos hasta en sus menores detalles todo lo relacionado con el particular.

Reunióse el Consejo de guerra en Gerona, y dispone la ordenanza militar que todo individuo del ejército complicado en el delito de conspiracion, rebeldía y sedicion, lo propio que los cómplices y los que oculten el hecho sean pasados por las armas; pero una ley de 1873 dá facultádes á los Consejos de guerra para que, teniendo en cuenta circunstancias atenuantes, puedan aplicar la pena inmediata.

Ahora bien; si el Consejo de guerra hubiese fundado su fallo en las anteriores disposiciones y hubiese considerado que concurrian circunstancias atenuantes, la sentencia hubiese sido firme y los dos militares no habrian sido fusilados.

Pero ¿qué hizo el Consejo de guerra de Gerona? Cometer un verdadero desacierto. Esto es, fundar el fallo en el Código penal, que no es aplicable en casos como el que nos ocupa.

En vista de ello, el auditor de guerra de esta Capitanía general no aceptó el fallo por no reunir condiciones legales, pues no venia fundado en las disposiciones de la ordenanza, y aquí tenemos un error de la opinion que cree que el señor auditor aceptó dicha sentencia.

Entonces el señor capitan general de este Principado tampoco se conformó por dos razones: primera porque no se ajustaba á la ley, y segunda porque aunque lo hubiese aceptado, bastaba la desconformidad del señor auditor para que la causa pasara al Consejo Supremo de Guerra, y entonces éste se hubiera visto obligado á imponer una correccion, no solo á los individuos del Consejo de guerra de Gerona, sino al mismo señor capitan general; y hé aquí otro error de la opinion pública que cree que si fueron fusilados los militares de Santa Coloma de Farnés, se debe á la desconformidad de la primera autoridad militar de Cataluña.

Hacemos estas aclaraciones para restablecer la verdad de las cosas y para que cada cual tenga la responsabilidad que le corresponda.

Si luego se impuso pena de muerte al comandante Ferrandez y al teniente Vellés, fué cosa de Madrid, y si el Gobierno no quiso conceder el indulto, exclusivamente suya es la responsabilidad ó gloria de este acto.

Rogamos á nuestros colegas que se hagan eco de cuanto dejamos manifestado.»

—Ayer con motivo de ser los dias de S. M. la Reina, ondeó el pabellon nacional en todos los edificios públicos y á las doce el Excmo. señor general gobernador militar de la provincia recibió en corte en las casas consistoriales á todas las autoridades y corporaciones.

Amenizó dicho acto la brillante música del regimiento infantería de Navarra, tocando en la Plaza de la Constitucion varias piezas de su escojido repertorio.

—El *Boletin Oficial* de la provincia de anteayer publica una circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, la cual dice que la prohibicion absoluta de entrada de ganado lanar, vacuno, cabrio y de cerda, solo tiene aplicacion á las procedencias directas de Francia por parte de la frontera, pues las procedencias marítimas de dichos ganados, pueden ser admitidas despues de cumplir la cuarentena correspondiente, con las prácticas higiénicas de rigurosalimpieza y desinfeccion.

—Muchas son las quejas que hemos recibido de las personas que se sientan por la noche en los bancos de la Rambla de las Casillas por el mal olor á bacalao que allí se siente, el cual segun se nos ha dicho és producido por el agua que tiran en el paseo las tiendas colindantes.

Esperamos que el señor alcalde no permitirá que se siga cometiendo semejante abuso.

—En Bilbao se fumigan á todos los pasajeros que penetran en la ciudad, sea cualquiera el punto de su procedencia.

¡Si serán previsores los bilbainos!

—Ayer llegaron á esta ciudad el Inspector general de Sanidad señor Luciente y el delegado especial del acordonamiento de la frontera señor Castellote.

—El médico de Sanidad militar don J. S. B. ha publicado las siguientes líneas acerca del tratamiento del cólera por él empleado con gran éxito en Filipinas:

«El carbon vegetal, finamente pulpulverizado y tamizado, es el medicamento que empleé á la dósis de 12 á 15 gramos cada 15 ó 20 minutos, segun la intensidad del caso, hasta lograr su presencia en las cámaras; generalmente me bastaron 4 ó 5 dósis para hacer desaparecer los síntomas provocando al mismo tiempo un sudor abundante y caliente y un sueño reparador y tranquilo que ponía fin á la enfermedad. Su administracion puede hacerse por medio de una infusion de manzanilla ó de salvia, cuidando al mismo tiempo de que el enfermo no beba ninguna otra clase de líquido; al segundo ó tercer papel de carbon ingerido, cesaban los vómitos y calambres; pero la medicina debe continuarse hasta convencerse de que se arroja en las deyecciones.

Hora y media próximamente dura el tratamiento en los casos de mediana intensidad, y no debe dejar de administrarse hasta que haya desaparecido la diarrea característica, y la reaccion que se presente sea franca.»

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

Asistolia. Adinamia.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

Poderoso reegnerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. *Infalible restaurador* de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la postracion y el desmedro. *Medicamento especial* en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condicion que sean. *Regularizador inimitable* en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos. despierta y normaliza. *Específico soberano* en el período constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquécticos difíciles. *Panacea notabilísimo* en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida accion reconstitutiva. *Remedio seguro* contra la parálisis, impotencia y esterilidad. *Supremo y único recurso* al final de las enfermedades cuando, perdida toda esperanza de salvacion, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Representacion general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapiceria, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de espendicion en GERONA, farmacia de D. Agustin Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonia. Algidez

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico aleman del DR. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.--Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia — SE CURAN RADICALMENTE —

© Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca límpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los *herpes* por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicacion alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, asi como las llagas de las piernas. Tambien se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del *Rob Xarrié* se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.° BARCELONA.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTÓMAGO, NÉRVIOS, HUMORES

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las PERLAS-KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE.—*Congreso médico de Lóndres de* 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS-KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS-KOCH es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee.—*Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Vilson.*

Las PERLAS-KOCH están aconsejadísimas en todas las enfermedades *crónicas y rebeldes*. Su accion contínua obra verdaderos milagros.—*Doctor Ricardo Torres.*

Las PERLAS-KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.*

Las PERLAS-KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen a ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y ivgor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uruguay, Santotio y Ugarte.*

Precio de la caja 8 REALES *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

Denticína infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los trasforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dósis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

Aviso al Comercio.

Para una gran empresa comercial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia mercantil.

Dirigirse con buenas referencias á los Sres. Directores de la *Union Comercial*. Plaza de Celenque número 1, Madrid. 16

GRAN CORBATERÍA

LA CORBATINERA

SURTIDO COMPLETO EN TODAS LAS CLASES

Ventas al por mayor y menor

(al contado)

60. Escudillers, 60.—BARCELONA

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

---

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprabados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERMHAM.

VIRUELAS Sarampion, *Escarlatina*, Rosa, *Eruptivas* é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES *Escrófulas*, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: *España* 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGÉ Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41 2.°—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.°, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.